

ESTE DIARIO  
SE PUBLICA  
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR  
Calle del Cerrito 84

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

## Almanaque

Domingo 9 San Gregorio Nazarenco.

Lunes 10 Santos Antonino y Gordiano.

## EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, MAYO 9 de 1880

## Indiferentismo

Comprendemos á las derechas que en ocasiones se nieguen los ciudadanos á concurrir con su contingente personal al servicio de un Gobierno determinado, no solo cuando no participe de la política que abraza éste, pero más aun, cuando sea su ardiente correligionario. Están para ello de por medio el poder de la libre voluntad individual y la ausencia de toda ley que le obligue, salvo en casos dudosos y especialísimos, á ejercer actos funcionales en beneficio de la comunidad de que hace parte. Pero lo que no se nos cuela por las telas del juicio es aquello de que los grandes círculos que componen una sociedad fundamental, olvidan los deberes públicos á que les cumple consagrarse y no ejercer los medios de acción y de vida propia que tienen á su alcance para la asunción de sus fines y de su destino. Tanto vale negarle á la Nación la razón de su existencia, abandonarla a los azares de una vida sin principios ni propósitos racionales. Vale hacer de ella un cuerpo sin alma; una persona entregada á la fuerza del acaso y de la propia naturaleza humana, con escisión de su naturaleza moral que constituye la parte noble y la escencia de su ser: vale convertirla en una momia política, en fin.

Los que quieren presentar un fenómeno de este linaje que está en vía de realizar, no tienen que esperar sino el curso que siguen tomando en este orden las cosas en la República, sin necesidad de recurrir al museo de las historia para hacer en ella sus estudios experimentales y pedirla sus enseñanzas. Bástales esperar que ruede la bota en un pleno inclinado rápido, como está rodando, con una velocidad inicial superior á todo el enemigo.

Ayer no mas, no sabemos si dominados por el espíritu de verdadero patriotsimo ó si por el que induce á los políticos a desgastarse hablando en variantes sobre el obligado tema de la política, muchos eran los que suspiraban por las perdidas libertades y hacían votos por que llegara el dia de reconquistarlas en toda su plenitud y sin trancamiento alguno, para lanzarse de lleno en una era de acción, de actividad y de incansable movimiento. Tenían la sed hidráulica del fabricante que mira contenida entre paredes de cristal el agua de manantial purísimo, y juraban beberse de un sorbo la primera ocasión que la tuviesen al alcance de sus labios.

Un dia se encontraron todos esos sordos como el pastor de la leyenda á lado de la fuente maravillosa; pero, raro estrago y suceso, la miraron sin parar mientes en ella, y como si sus deseos quedases aplacados. La leyenda cuenta que no abrevó el ganado del pastor, y nosotros contamos ahora que esos fogosos amigos que con tanto alimento pedían el ejercicio de todas las libertades, no quieren hacer uso de ellas en nombre de qué se yo que de desconfianza y saciedad de escrupuloso. El indiferentismo político vuelve á invocarse, retirándose todos á sus tiendas.

Apenas podemos calificarse de mas inconsulto y mas impolítico este paso. Significa á nuestro juicio renunciar á la mejor coyuntura que se haya presentado para reorganizar la sociedad y constituirla bajo un nuevo sistema de fuerzas políticas subordinadas y arregladas á fines mas naturales y filosóficos, y que, aunque tengan tendencias opuestas, como en todo sistema combinado de fuerzas, propongan sin embargo á conservar esa unidad, que se denomina Estado, en una rotación regular y permanente y á concluir con los simulacros de partidos políticos que no responden á un programa de conveniencias generales, ordenadas y positivas, sino á esfuerzos personales y disolventes cuya continuación es peligrosa para la patria.

Mientras las tradicionales agrupaciones subsistan, el pais estará trabajado siempre por un fermento oculto de malestar y todas ellas propenderán á aniquilarlo y disputarse el poder, menos para guiar la República por sendas diferentes á que los malos principios traten de conducirla, que por poseerse de dicho poder y disfrutarlo como si ellos lo poseyese por juro de heredad. Los malos de los partidos avivaron sus colores, la ciencia política se reducirá á las simpatías de los hombres, y la buena fe y consecuencia estatal librada, como hasta aquí, á la variable duración de los sentimientos afectivos. Los ensayos constitucionales principiarán toda vez que se hayan Hollado las leyes fundamentales, y la vida normal será una ilusión diferida para los tiempos en que cesando las mezquinas divisiones, olviden los hombres, en homenaje de la patria, la política estrecha y sin horizonte y se lancen á su reconstrucción.

Pocas veces como la presente ha habido una ocasión mas propicia para el logro de estas esperanzas; pero por desgracia pocas veces como ahora los espíritus se muestran mas reacios. Parece que las lecciones de la experiencia no les hubiesen aprovechado y que la es-

uela del infortunio no hubiese sido un bastante severa para corregirles.

Cumple á los hombres que se califiquen de hombres de Estado, á las inteligencias expertas en la dirección de las evoluciones políticas, consumar antes de que el desmayo y la desesperanza se hospede en los corazones, la trascendental y patriótica tarea que se encierra en estas pocas palabras: *alianza de los partidos*.

Solo así conseguiremos partidos que obedezcan á teorías y doctrinas, y no unos cuya única aspiración sea subir al candelero por medio de trampas y de violaciones culpables de la ley.

## Incidente internacional

Queríamos abstenernos de todo comentario en tanto que no estuviésemos en posesión de los documentos oficiales que atestiguan lo que hay de verosímil en la llegada de un vapor de guerra argentino—el *Vigilante*—á este puerto y la presa que hizo en él de la balandra nacional *Pensiero*, cargada de pertrechos de guerra destinados en apariencia para el Paraguay, pero cuyo destino ostensible, positivo, era para la República Argentina, según la generalidad de las versiones. Sin embargo el hecho es tan del dominio público, y tan notorio y punzante para el amor propio nacional y la dignidad de la República, cuya soberanía territorial se ha violado, que nos obliga por hora á pedirle al Gobierno de todos los pasos conducentes al desgravio del país, si bien empleando temerarios conciliatorios y no violentos y tratando de que no se amenace ni en un punto nuestra dignidad ofendida.

Aunque la territorialidad de las naves la califican los tratadistas de una ficción y suponen que puede investigarse el cargamento que ellas tienen siempre que se tengan datos verídicos de estar cargadas con elementos de guerra destinados al levantamiento de un país ó al enemigo extranjero, sin embargo esta regla reza únicamente con aquellas embarcaciones que están fuera del territorio jurisdiccional de una nación, y conocidos son los procedimientos que se siguen para impedir por parte de la nación interesada, la salida y transporte de dichos elementos á su destino. La vecina Confederación pudo emplearlos eficazmente teniendo como tiene agentes consulares y aun un Encargado de negocios en esta República.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Podremos esperar con desconfianza cualquier acto violento y criminal de cualquier otra nación, pero no de la República Argentina, cuya política no es de ambición ni israelítica.

Y sin embargo hay quien pregunta: ¿Qué hace el Gobierno?

Y sin embargo hay quien se desespera porque aun nada se ha hecho al parecer.

Sin embargo todos gritan, todos se arremolinan y todos pretenden que se les escuche á vez.

No conocen que esas preguntas, esa desesperación y esos gritos pueden dar el triste resultado de que por atenderlos se adelanten sucesos cuya madurez no está en sason y que hagan preferible la llaga á la medicina.

La impaciencia es el enemigo mayor que puede tener la política.

Ella ha sido siempre la causa primordial de que fracasen los proyectos mejor combinados.

Y ella en fin, será la que nos precipite en el abismo.

¡Qué mal entiende la prensa su misión!

y que la noche y que el azabache, vamos á dirírnos derechos al grano, (sin circunloquios ni repulgos); si alguno se creyese egravado, ó no le gustase nuestro modo de ver las cosas, con levantarse otro dia de igual ó mas negro humor, estamos en paz:

De verdadero manicomio clasificamos á Montevideo en las circunstancias actuales, teniendo por locos á todos los periódicos que en él van la luz.

Para probarlo, empeñaremos por recordar la graciosa, escena que presentamos en uno de esos establecimientos hace algunos años. Llovía sin misericordia; los mozos se ocupaban de la limpieza diaria, habiéndose olvidado de regar antes de barrer, por lo que motivo estable la atmósfera tan cargada de polvo que casi se podia respirar; dos demóntes se paseaban á lo largo de la galería á la cual daba vista una ventana de la habitación en que nos encontrábamos. De pronto oímos unas voces tan destempladas, que nos obligaron á asomarnos á aquella ventana y desde ella oímos á uno de los pasajeros que decía al otro: «les usted un imbécil al asegurar que hay polvo, cuando está lloviendo á cincuenta». ¡El imbécil es idiota es usted, replicó el otro, al afirmar que está lloviendo, cuando hay aquí un polvo que ahoga!

El mismo, lo mismo sucede con la prensa; todos los periódicos á una proclaman la necesidad de economías, de mejoras, de arreglo, de confianza, de supreciones y de nuevo régimen, valiéndose ya de la persuasiva del domine que no admite réplica, como *El Siglo*; de la candidez del adolescente, como *La Tribuna Popular*; del ruego del necesitado, como *El Ferro-Carril*; del candor femenino como el *Diario del Comercio*; del tono brusco montañés, como *La Nación*; del terror maratista, como *La Razón* y del género bufo de *Arderius*, como los extranjeros que toman vela en un entierro para el que no han sido siquiera convocados. Y el caso es que todos tienen razón; pero no se hacen cargo de que hay polvo y sin embargo llueve. Esa es la demencia.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

Conocemos un pordiosero que dice y con razón que hasta para ser sobre se necesita tener fondos: se funda en que cierto dia le quisieron dar un vinten de límosna y se quedó sin ella por carecer de otro que le pedían de vuelta una moneda de dos vintenes.

colonización y tierras públicas. (Archivado).

La Comisión de Legislación se ha expedido en el Proyecto de Ley remitido por el H. Senado derogando la de 4 de Junio de 1855. (Repártase).

La misma se ha expedido en el Proyecto de Ley sancionado por el H. Senado que fué sometido por el P. E. con el objeto de rendir honores fúnebres al esclarecido Capitán General D. José de San Martín. (Repártase.)

La misma en la petición de D. José B. Otero, secretario jubilado de esta H. Cámara, sobre interpretación de la Ley de 20 de Marzo, de 1880. (Repártase.)

La Petición en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubridad, que por la Ley de 5 de Mayo de 1868 le corresponde. (Repártase.)

De Peticiones en la de don Julio Freire, solicitando se le acuerde el retorno en el empleo de Inspector General de Salubrid

que tienen muchos hombres, que se creen felices, en las naciones civilizadas; siendo de notar que jamás manifiestan deseos de cambiar la sencillez de sus costumbres, por lo que se observa en los palacios de las ciudades.

#### Sociedades de Beneficencia

Un millón de estampillas y el mundo es mío! Tal es el clamor de sensibles corazones que en Europa a menudo se hace oír en favor de alguna víctima desgraciada, con quien la naturaleza ha sido poca en prodigar los dones que la ayuden en su destino.

El lector recordará que en varias ocasiones se han publicado artículos sobre apuestas de reunir cierta cantidad de sellos para un beneficio etc.

Aquí es una pobrísima nota, que sucede en la miseria, pero cuya inteligencia revela a ojos vistos donaciones extraordinarias para la miseria, desear ofrecer al mundo sus talentos al respecto; pero, ¡oh fatalidad! carece de lo principal para satisfacer sus deseos y no priva a sus semejantes de tan poco genio; y ese rescate principal es el dinero, con que proporcionan un piso etc. etc., para desarrullar su preciosa inteligencia.

De pronto se viene una idea salvadora á la imaginación, y se nota que la niña no solo posee inteligencia para la miseria, sino que también el Dios misericordioso prodigios dones de un perspicaz comerciante. Recordada en efecto que en ocasiones análogas á la situación en que se encuentra, un medio muy sencillo ha dado los mejores resultados y almoménto echa mano de él. Pronto ha encontrado una alma compasiva que ocurre al momento de reunir, digamos, un millón de estampillas, con que prometió un loable como el de ayudar á una pobre desdichada á mejorar su situación. Se logra el objeto y.... ya veremos mas adelante.

Aléjate de los sellos que no sirvan á sus dueños, para destinárslos á un objeto caritativo, para librar de la esclavitud á pobres cristianas en la China y educarlos en la santa iglesia, encaminándolos poco á poco al camino del trabajo y del bien, etc. Agregá además que se le pide de remitir la canfield y las clases que se quieren, pues mientras mas, mejor....

Otro hay que solicita la caritativa humanidad, contribuya con su óculo á reunir fondos para la erección de un monumento para tal ó es el de la lealtad.

Pero tiene la modestia de no exigir dinero, y para facilitar, sin costo para los donantes, la efectiva de esos fondos, se limita á pedir una creencia de cantidad de sellos de cualquiera parte del mundo y en particularidades indeterminadas, las que se amalgamarán de tal manera que el resultado se convertiría en dinero sonante.

Una gran noticia circulará por los periódicos; se mandan circulares á todas partes del mundo, avisando que se ha celebrado una apuesta de reunir algunos millones de estampillas en cierto término; en fin, hace mucha bula y por último, para realizar las intenciones del solicitante, este pide sellos, sellos y mas sellos... su producto se destinará después para ayudar á la mantención de una sociedad cualquiera ó para eruir un monumento, etc.

Pero basta con tanto ejemplo... no vaya á creer que se tambien vayan á imponer la caridad de nuestros lectores, pidiéndoles lo que á tanto de los ganados tan bien les ha venido.

No, señores, queremos con este artículo liberar á los coleccionistas americanos, de la clase de sociedades de beneficencia que arriba esplicamos... Todo no pasa de ser una fara y abominable abuso para el bien de solo aquellos, que con el pretexto de hacer tal ó cual bien, quieren sacar beneficios pecunarios, para sí mismos únicamente, á expensas de los que han dejado trasquilarse, (los cuales son muchos) puestas todas aquellas apuestas etc. después de poco tiempo salen bien y sus superan las esperanzas en la idea fundada.

Creemos de maestro deber provenir á nuestros lectores, sobre los abusos esplícados, tanto mas, cuanto que en nuestro caso no han estenido su injerencia á los iniciadores de esas ideas, que se pretende de ayudar á algún desgraciado etc. convierten el producto de la realización de esa idea en moneda sonante para sus bolilllos.

Así no es.

La pobre niña que desea obtenerse que lo useste un comino, un piano etc el cual pueda desarrollar sus excelentes dones musicales; el hombre piadoso que quiere convertir los sellos en libertad de criaturas humanas en la China; aquél que para exigir un monumento á cierto gran genio, necesita gratis millones de estampillas y toda esa fila de bienes, son simples coleccionistas, negacionistas sin conciencia, que con un pretexto así, quieren obtener con facilidad y sin costo, los medios que no quieren proporcionarle honradamente.

Sirvan y basten estas líneas para cerrarse las puertas ante los coleccionistas de la América latina.

#### Un Espíritu malvado del hogar doméstico

«DICES»

I

Porque colocar esa palabra al pie del horror? si título «espíritu maligno del hogar doméstico?» cascó esa insignificante reunión de cinco letras oculta algún emisario de Lurzel? Quizá así sea.

Ved como ha sido juzgada la palabra con que encabezamos estas reflexiones por la pluma espíritu ritual de una señora de mundo:

Existió cierta palabra tan cortita que se pronunció antes que la redacción haya tenido el tiempo de reprimirla.

Es tan tigra que vuelta de boca en boca sin que sepa por qué läblos se ha posado.

Es tan poderosa que justifica la murmuración, autoriza la estupor, tranquiliza la conciencia mas timorata y hace circular, sin que nadie pue de atajarlas, ciertas conversaciones que destruyen la honra y los sonris de ruina y desesperación para muchísimas familias.

Es tan perversa que quita á la juventud sus alegrias, á las ancianidades su dignidad y reposo, á los corazones amantes su natural confianza, casi todos, en fin, una gran parte de su felicidad.

Es tan oportuna que tiene entrada libre en todas las casas; en ninguna reunión se pasan sin ella y se encuentran en aquellos sitios de donde su malicia la debería hacer expulsar.

Es tan espíritu que ameniza la conversación, desarrolla la inteligencia mas confusa y seguirá interminables sesiones de plática aun á las personas mas taciturnas. La mencionada palabra ilumina:

PARROQUIA DEL CORDON

Todos los domingos á las 9 1/2 se celebrará la misa parroquial cantada con sermón, que habrá también en la primera misa.

En los días festivos las misas de hora, duran hasta las 12.

#### ENSAYO DE PARALELO

ENTRE EL

#### CATOLICISMO Y EL PROTESTANTISMO

##### CONFERENCIA SEGUNDA

El catolicismo y el protestantismo examinados á la luz de la Biblia y de la historia religiosa

«Tu eres Pedro y sobre esta piedra te edificaré mi Iglesia. Palabras de Jesucristo al fundar el Cristianismo.»

porque Dios lo confirma en los Cielos: deduciendose de aquí, que está garantizada por el mismo Dios la infalibilidad del primer Pontífice, del primer Vicario de Pedro su sucesor son perpetuas?

Este, señores, sería lo mismo que preguntar si Jesucristo había fundado la Iglesia para todos los tiempos, *omnibus diebus usque ad consummationem saeculi* para todas las generaciones *omnes gentes*, como lo declaró el Divino Salvador?

Mas podrá esa Iglesia continuar siendo la fundada por Jesucristo, sin el fundamento puesto por él, soberano é infalible? De ninguna manera.

Pero, sin embargo, individualmente no podia vivir todos los siglos que la Iglesia; mas como se trata de una institución social, Pedro debe ser perpetuo moralmente, como lo es la Iglesia, quien por cierto no tiene hoy el personal de

rio á una de aquellas fantasmas de antaño que venían de noche á interrumpir el sueño de los desdichados que escogían como víctimas; el monstruo oculto bajo la palbra *dices* no quita la sangre sino el humor.

Si se presenta á cara descubierta diciendo *tal sujeto ha dicho tal cosa.....* será rechazado por toda persona sensata y si es atendido, lo será con cautela porque se lo podrá pedir cuenta de su calumnia pero bajo la máscara del *dices* porque temer? ¿quien sera responsable? quien ha sido el primero en pronunciar la mortífera resolución?

Nadie lo sabe.

Acaso no se podría exterminar tan terrible e incansable espíritu maligno del hogar doméstico?

Si, si la sentira, la perfida, el odio y los rencos de la vanidad, fueron reemplazados en el corazón humano por la verdad, la justicia, la bondad y el amor al prójimo.....

III

Pero ¡ay! esa época feliz jamás llegará y hasta el fin del mundo, el demonio de la murmuración y la calumnia reinará como bajo su pésida máscara del *Dices*.... lo único que se podrá hacer? ¿que se negarle la entrada en ciertas casas; para lograr tan benéfico resultado reunir pueblos con honores y lealtad.

Todos juntos proponen:

1. No pronunciar jamás la hipócrita palabra *dices* en la creencia de que quizás encierre el deshonro de toda una familia.

2. El atajar desde las primeras palabras á la persona que la pronunció preguntándole sencillamente quienes es el misterioso personaje *dices*.

3. Jamás dará él lo que sea referido por el mensajero *dices* quien hace profesión de mentir y roírse á los demás los candidatos á quienes hace crecer sus inventos.

#### Interior

#### Secretaría de la Junta E. Administrativa

RELVACION DE LOS ASUNTOS TRAMITADOS EN LA SEMANA QUE FINALIZA EN EL DIA DE LA FECHA.

Mayo 3. Dirección de Cementerio, elviese con oficio al Ministerio de Gobierno.

Id. Pedro Pérez, Passá á la Escribanía de Gobierno para que se sirva informar si existe el contrato para su invoca.

Id. R. Rauigner, eleviese con oficio al comisionado del Superior Gobierno.

Id. Constanza Gialdroni, eleviese á la Administración de Alumbrado.

Id. Miguel Garbiso, por la Empresa del Tránsito del Este, Informa la Dirección de O. Municipales.

Id. Reliton Muñoz, por doña María Corbelo, informa la Dirección de Obras Municipales.

Id. Ministerio de Relaciones Exteriores, aseúso reseña y trascríbese á la Comisión de Agricultura.

Id. Ministerio de Gobierno, solicitud de José Barreiro, trascríbese á la Tesorería.

Id. Tesorería Central, enterado, publicóse.

Id. Quintana y Meliá, concedióse el plazo solicitado y elevóse á la Comisión de Salubridad á sus efectos.

Id. Propietarios de la calle Charrua, informe al Administrador de Alumbrado.

Id. Julio Rodríguez, elviese con oficio al señor Ministro de Gobierno acusándose recibo.

Id. Juan García, concedido passé á la Comisión de Salubridad á sus efectos.

7. Ministerio de Gobierno, acusóse recibo y pase á la Comisión de Agricultura á sus efectos.

Id. Ministerio de Obras Municipales y Contaduría, aseúso reseña y trascríbese á la Comisión de Agricultura.

Id. El mismo informe la Tesorería.

Id. Alfredo Groba, á la oficina de rodados á sus efectos.

Id. Dirección de Cementerios, á la Contaduría á sus efectos.

Id. Rafael Yeregui, informe el Administrador de Alumbrado.

Id. María Fernández Pigo, informe el Administrador de Alumbrado.

Montevideo, Mayo 7 de 1880.

#### El Secretario.

#### Archicofradia del Santísimo

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE Á LAS 8

DE LA MAÑANA, TENDRÁ LUGAR EN LA

IGLESIA CATEDRAL, LOS FUNERALES

PARA NUESTRA HERMANA MAGDALENA

FELIPE ARROTA.

LA JUNTA DIRECTIVA ESPERA LA ASISTENCIA DE LA ARCHICOFRADIA.

DE LA DEVOCIÓN DE CUALES SE ESPERA LA MAYOR ASISTENCIA.

Montevideo, Mayo 7 de 1880.

#### El Secretario.

#### Archicofradia del Santísimo

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE Á LAS 8

DE LA MAÑANA, SE DIRÁ EN LA

IGLESIA CATEDRAL, LA MISA QUE DEBE

CELEBRARSE EN CADA MES POR LAS

PERSONAS FINADAS DE LA ARCHICOFRADIA.

DE LA DEVOCIÓN DE CUALES SE ESPERA LA MAYOR ASISTENCIA.

Montevideo, Mayo 7 de 1880.

#### El Secretario.

#### Archicofradia del Santísimo

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE Á LAS 8

DE LA MAÑANA, SE DIRÁ EN LA

IGLESIA CATEDRAL, LA MISA QUE DEBE

CELEBRARSE EN CADA MES POR LAS

PERSONAS FINADAS DE LA ARCHICOFRADIA.

DE LA DEVOCIÓN DE CUALES SE ESPERA LA MAYOR ASISTENCIA.

Montevideo, Mayo 7 de 1880.

#### El Secretario.

#### Archicofradia del Santísimo

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE Á LAS 8

DE LA MAÑANA, SE DIRÁ EN LA

IGLESIA CATEDRAL, LA MISA QUE DEBE

CELEBRARSE EN CADA MES POR LAS

PERSONAS FINADAS DE LA ARCHICOFRADIA.

DE LA DEVOCIÓN DE CUALES SE ESPERA LA MAYOR ASISTENCIA.

Montevideo, Mayo 7 de 1880.

#### El Secretario.

#### Archicofradia del Santísimo

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE Á LAS 8

DE LA MAÑANA, SE DIRÁ EN LA

IGLESIA CATEDRAL, LA MISA QUE DEBE

CELEBRARSE EN CADA MES POR LAS

PERSONAS FINADAS DE LA ARCHICOFRADIA.

DE LA DEVOCIÓN DE CUALES SE ESPERA LA MAYOR ASISTENCIA.

Montevideo, Mayo 7 de 1880.

#### El Secretario.

#### Archicofradia del Santísimo

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE Á LAS 8

DE LA MAÑANA, SE DIRÁ EN LA

IGLESIA CATEDRAL, LA MISA QUE DEBE

CELEBRARSE EN CADA

## DIVERSIONES

Teatro San Felipe  
COMPÀNIA DE ZARZUELA  
4<sup>a</sup> función de la temporada

El Domingo 9 de Mayo de 1880

A pedido general se pondrá en escena la aerozuela en los actos, original de D. Francisco, Corporación, música del maestro Arrieta, titulada

## MARINA

La chistosa y espiritual zarzuela en un acto, nueva en esta ciudad, en la que toma parte la señorita Carrasco; y principales partes de la compañía, titulada

## C. DE L.

A las 8 en punto.

En la semana próxima se pondrá en escena la gran zarzuela nueva, para la que se han pintado varias decoraciones, denominada

## Las dos hermanas

Signen en ensayo las zarzuelas nuevas «El Proceso del canario», «El Tributo de las Cien Doncelas», y «Las dos Princesas».

## PRECIOS

Palcos avances	\$ 8.00
Palcos altos y bajos	6.00
Sillones de orquesta	5.00
Sillas de plata	4.00
Asientos de cañuelas	3.50
Asientos de parque	3.00
Butacas a palcos y parque	0.50
Butacas a palcos y platera	1.00

## REMITES

## Francisco Piria

El Domingo 9 de Mayo.

Último y extraordinario remate á plazos en

## NUEVA SAVONA

El parque más delicioso de cuantos existen en los contornos de la capital.

En el pintoresco camino Millan en la Aguada con el trazado vía a la misma puerta.

Deseosa la Empresa particular «La Industrial» de poner la propiedad al alcance hasta de las personas más pobres, ha resuelto vender los últimos solares que quedan en ese pintoresco Barrio, á plazos tan largos para que todos puedan ser propietarios y para eso ha determinado que estos solares, se vendan á pagar por cuotas.

## De 25 vendas por mes

Los comprador es solo abonarán 5 pesos el primer mes y los siguientes pagarán

## Por cuotas de á 25 reales

Todos los solares están amojonados uno por uno, teniendo cuatro mojones de piedra cada solar; de esto modo el comprador puede en el acto tomar posesión del solar ó solares que adquiere.

El barrio está perfectamente subdividido por el Ingeniero de número señor Monzani, habiendo dividido las líneas principales el ingeniero de la Comisión de Obras Públicas don I. Reina.

Todos los solares que quedan, tienen abundante monto fructífero de las clases más finas y árboles de 10 y 15 años.

Solo quedan 41 solares para vender los que se licenciarán definitivamente en media hora. La localidad á mas de ser de gran porvenir está muy inmediata á la Capital y el que compra un solar puede decir, que lo compra en Montevideo.

Los compradores no están obligados á cercar ni á edificar, pudiendo hacer de sus terrenos lo que les da la gana.

Como estas ventas por lo general no llegan á 4500 pesos, los compradores están libres de Impuesto de Contribución, de modo que nada absoluamente tienen que pagar.

Los títulos son de primer orden y la Empresa tiene la satisfacción de poder decir que en siete años que lleva vendiendo propiedades, no hay una sola persona de los miles que han comprado que no esté plenamente satisfecha.

El comprador lleva los títulos á revisar donde quiera y se escritura por el escribano de su confianza.

## A los que paguen al contado se les rebajará el 10 por ciento

Si alguno de los compradores no pudiera pagar con puntualidad ni tiene mas que avisar en el escritorio de «La Industrial», que se los esperará usando de toda clase de consideraciones y sin hacer perder á nadie los derechos, como pueden atestiguar los miles de personas que nos han comprado.

Por planes, programas y boletos ocurráse al Escritorio de «La Industrial» calle Treinta y Tres núm. 160.

## A la una de la tarde

CALLE PAYANDÚ ESQUINA FLORIDA  
En donde habrán 10 waggons á disposición del público, para conducir gratis ida y vuelta á todos los que deseen asistir.

Concluenda el remate habrá

## Grandes diversiones

Y los concurrentes serán obsequiados con

## CERVEZA Y REFRESCO

Nadie faltó. Esto será el

## Último remate

8. p.

## AVISOS GENERALES

## ESPACIOSO ALMACEN

Este para desocuparse por término de contrato, el hermoso almacén situado en la calle del Rincon núm. 17 con salida á la calle de Zabala, que actualmente ocupa la casa del Sr. Rabe.

Para alquilar ocurráse á la calle de Zabala núm. 150.

8. p.

## MIGUEL GARBISO

## MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 42 á 2 de la tarde, en su casa, Colón número 55, esquina á la Piedras.

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. Juan Zorrilla de San Martín, se cierra la llave y emplaza á los Sres. D. Francisco Riveral y D. Ernesto Lang para dentro de quince días comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el primero contra el segundo, sobre cumplimiento de una obligación, bao apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Abril 27 de 1880.

J. Sienra,

Escríbano Público.

10 p.

## EL PROCURADOR

JOAQUIN BIANCHI  
Tiene su despacho en el estudio los doctores Varela Stolte y Rígera Montero.

## BARATILLO

EUGENIO CÁVIA  
Se mudó de la calle Conveniente á la del Cerro núm. 100, al lado de la esquina de la del Rincon.

COLEGIO ESPAÑOL  
445—25 DE MAYO—445

Este centro de educación, se abre clases especiales, de 6 á 8 de la noche, de las siguientes asignaturas: Matemáticas, Geografía general, Historia Universal, Filosofía, Física, Química, Historia natural y Lata.

De 6 1/2 a 8 de la noche, hay clases especiales de las idiomas frances, inglés, italiano y alemán, anexos á las clases de Aritmética comercial, Teneduría de Libros, Economía política, Estadística y demás asignaturas de la carrera de comercio.

El Secretario.

## AVISO IMPORTANTE

La sencilla que se hallaba en la Calle de Daimán contigua á la Capilla de la P. Concepción, ha sido trasladada á la Calle 18 de Junio número 481 frente á la iglesia del Cordon. Por los últimos paquetes ha recibido su propietaria un selecto surtido, procedente de Francia y Alemania, de imágenes, dagés y pinturas todas ellas de mucho gusto, así como muchos rosarios, medallas y visitas piadosas, con las que crea la propietaria complacer á sus numerosos favorecidos. Tiene escapularios.—Se ofrece así mismo para componer rosarios y otros objetos del culto.

## Almoneda.

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Don José González se va á proceder a la subasta pública en la que el día 15 del entrante Abril á 2 y 3 de la tarde y á la puerta de la escuela calle de Ituzaingo n.º 128 de una suerte de establecimiento situado en el Departamento del Durazno llamando por el N. con el arroyo de Tomás Cuadra, por el E. con campos pertenecientes al Sr. Dr. Ruiz Diaz y por el S. y O con campos pertenecientes al Sr. D. A. Silva, tasso en todos sus ramos en la suma de 10,000. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los intereses de los compradores, y el resultado de la subasta determinado en la suma que se obtiene el mejor postor de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento. Montevideo, Marzo 20 de 1880.

Se admities púpiles, medios púpiles y exteriores a precios modicos.

## ALEJANDRO SIENRA

## 161—CAMARAS—161

Perfumería extranjera de Pinnaud, Legrand, Lubin, Piver etc., etc. Polvos de Oriza Té, Yerba paraguaya y artículos de alimento.

Generos blancos Crisales, muselinas.

Precios modicos.

d. 27 p. 1 mes.

Los señores padres de familia

que deseen proporcionar á sus hijos una completa educación moral, científica y social pueden ocurrir al COLEGIO DEL SALVADOR, calle Daimán núm. 217, donde, además de las comodidades y ventajas que ofrece el edificio en su parte material, hallarán un escogido número de ilustrados profesores que cuiden, edúquen y instruyan á los alumnos de dicho establecimiento, hasta darlos pronto, tanto en los estudios generales, como en los especiales y universitarios á que se dediquen.

Se admities púpiles, medios púpiles y exteriores a precios modicos.

El Director.

Almoneda.

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Don José González se va á proceder a la subasta pública en la que el día 15 del entrante Abril á 2 y 3 de la tarde y á la puerta de la escuela calle de Ituzaingo n.º 128 de una suerte de establecimiento situado en el Departamento del Durazno llamando por el N. con el arroyo de Tomás Cuadra, por el E. con campos pertenecientes al Sr. Dr. Ruiz Diaz y por el S. y O con campos pertenecientes al Sr. D. A. Silva, tasso en todos sus ramos en la suma de 10,000. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los intereses de los compradores, y el resultado de la subasta determinado en la suma que se obtiene el mejor postor de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento.

Montevideo, Marzo 20 de 1880.

Se admities púpiles, medios púpiles y exteriores a precios modicos.

El Director.

Almoneda.

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Don José González se va á proceder a la subasta pública en la que el día 15 del entrante Abril á 2 y 3 de la tarde y á la puerta de la escuela calle de Ituzaingo n.º 128 de una suerte de establecimiento situado en el Departamento del Durazno llamando por el N. con el arroyo de Tomás Cuadra, por el E. con campos pertenecientes al Sr. Dr. Ruiz Diaz y por el S. y O con campos pertenecientes al Sr. D. A. Silva, tasso en todos sus ramos en la suma de 10,000. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los intereses de los compradores, y el resultado de la subasta determinado en la suma que se obtiene el mejor postor de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento.

Montevideo, Marzo 20 de 1880.

Se admities púpiles, medios púpiles y exteriores a precios modicos.

El Director.

Almoneda.

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Don José González se va á proceder a la subasta pública en la que el día 15 del entrante Abril á 2 y 3 de la tarde y á la puerta de la escuela calle de Ituzaingo n.º 128 de una suerte de establecimiento situado en el Departamento del Durazno llamando por el N. con el arroyo de Tomás Cuadra, por el E. con campos pertenecientes al Sr. Dr. Ruiz Diaz y por el S. y O con campos pertenecientes al Sr. D. A. Silva, tasso en todos sus ramos en la suma de 10,000. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los intereses de los compradores, y el resultado de la subasta determinado en la suma que se obtiene el mejor postor de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento.

Montevideo, Marzo 20 de 1880.

Se admities púpiles, medios púpiles y exteriores a precios modicos.

El Director.

Almoneda.

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Don José González se va á proceder a la subasta pública en la que el día 15 del entrante Abril á 2 y 3 de la tarde y á la puerta de la escuela calle de Ituzaingo n.º 128 de una suerte de establecimiento situado en el Departamento del Durazno llamando por el N. con el arroyo de Tomás Cuadra, por el E. con campos pertenecientes al Sr. Dr. Ruiz Diaz y por el S. y O con campos pertenecientes al Sr. D. A. Silva, tasso en todos sus ramos en la suma de 10,000. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los intereses de los compradores, y el resultado de la subasta determinado en la suma que se obtiene el mejor postor de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento.

Montevideo, Marzo 20 de 1880.

Se admities púpiles, medios púpiles y exteriores a precios modicos.

El Director.

Almoneda.

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Don José González se va á proceder a la subasta pública en la que el día 15 del entrante Abril á 2 y 3 de la tarde y á la puerta de la escuela calle de Ituzaingo n.º 128 de una suerte de establecimiento situado en el Departamento del Durazno llamando por el N. con el arroyo de Tomás Cuadra, por el E. con campos pertenecientes al Sr. Dr. Ruiz Diaz y por el S. y O con campos pertenecientes al Sr. D. A. Silva, tasso en todos sus ramos en la suma de 10,000. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los intereses de los compradores, y el resultado de la subasta determinado en la suma que se obtiene el mejor postor de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento.

Montevideo, Marzo 20 de 1880.

Se admities púpiles, medios púpiles y exteriores a precios modicos.

El Director.

Almoneda.

Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Don José González se va á proceder a la subasta pública en la que el día 15 del entrante Abril á 2 y 3 de la tarde y á la puerta de la escuela calle de Ituzaingo n.º 128 de una suerte de establecimiento situado en el Departamento del Durazno llamando por el N. con el arroyo de Tomás Cuadra, por el E. con campos pertenecientes al Sr. Dr. Ruiz Diaz y por el S. y O con campos pertenecientes al Sr. D. A. Silva, tasso en todos sus ramos en la suma de 10,000. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los intereses de los compradores, y el resultado de la subasta determinado en la suma que se obtiene el mejor postor de conformidad con lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento.

Montevideo, Marzo 20 de 1880.

## AVISOS REPETIDOS

COLEGIO FRANCES

DE LA

## CONCEPCION

PARA SEÑORITAS

166—Calle Rio Negro—166

ENSEÑANZA—Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Geografía, Historia Sagrada, Lecciones sobre objetos (método Mine, Papel Cartonero), Catálogo francés y español, Moral y Religión, Zoológia, Botánica y Mineralogía, Traducciones del español al francés y vice-versa. Dibujo, piano y canto.

Se admiten pupilos y medios pupilos.

## LA ESCUELA SIN DIOS

POR

Monseñor Segur

Traducida expresamente para *El Bien Público*

Agotada la primera edición de 3,000 ejemplares de este notable opúsculo en que tan brillantemente se defiende las doctrinas cristianas, se ha hecho una segunda edición a precio de muchísimas personas, la cual se halla en venta en la Administración de esta imprenta.

## COMPÀNIA

DE

## AGUAS CORRIENTES

147—SARANDI—147

Caño de goma negra de 3 hilos para resistir una presión de 80 libras.

D 1/2 pulgada \$ 0.60 metro

2 1/2 " " 0.80 "

3 " " 0.00 "

Montevideo, Diciembre 19 de 1870.

## NUEVAS

## Máquinas de coser

A los que interesan comprar al por mayor máquinas de coser y utilidades de todas clases. Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Río de la Plata, ofrezco mi casa para que pases a entenderse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito o despachadas como me lo convenga. A las de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapateros, más avanzadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y seda para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay un gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103—18 de Julio—103

34

TALLER

DE

## TAPICERIA

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composturas concienciantes al raso y se cortan fundas para muebles a precios medios.

Todo con esmero, prontitud y tal baratura que desafía la competencia.

164—Calle Misiones—164

D. R. CANSTATT

MEDICO-CIRUJANO

Ofrezco sus servicios también como partero y obstetra en el Paso del Molino, calle de la Iglesia núm. 38.

Consultas de 12 a 2 de la tarde.

Federico Canfield Comisionista y Procurador, calle Misiones núm. 131.

LICEO UNIVERSITARIO

PLAN GENERAL

DE

## ESTUDIOS

PRIMERA PARTE

## JURISPRUDENCIA

Asignaturas—Cursos completos y amplios de Derecho Natural y de Gentes, Derecho Internacional, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Penal, Procedimientos Judiciales, Economía Política, Derecho Administrativo, Derecho Comercial y Derecho Público Eclesiástico.

## SEGUNDA PARTE

BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS

I Ciencias—Filosofía, Matemáticas, Historia Natural, Física, Química, Cosmografía y Astronomía.

II Letras—Historia Universal, Literatura y Bellas Artes, Latitud, Geografía Universal.

III Aula de crítica y erudición—En el último año de Bachillerato, como síntesis general de los conocimientos adquiridos se cursará un Aula especial de crítica y erudición que tendrá por objeto el estudio de los conocimientos más vastos sobre Filosofía, Literatura, Bellas Letras e Historia, en sus relaciones con la civilización y la cultura.

IV Conferencias Catequéticas—Filosóficas

—En homenaje a la Religión del Estado y en obsequio al sentimiento religioso del Pueblo Oriental, se darán gratis y periódicamente, Conferencias sobre *La filosofía del Credo Católico*.

TERCERA PARTE

Estudios profesionales para Agrimensores.

## CUARTA PARTE

Estudios especiales para Tenedores de libros, Contadores y Liquidadores.

## QUINTA PARTE

Estudios profesionales para Escritores públicos.

## SEXTA PARTE

AULA DE ADORNOS

## SEPTIMA PARTE

## ACERCONOMÍA

OCTAVA PARTE

SOCIEDAD FILOMÁTICA

Con el objeto de que los estudiantes se acostumbren a las ciencias y aprendan a discutir y formarse convicciones propias, se ha instalado en el establecimiento una SOCIEDAD FILOMÁTICA, amantes de las ciencias gobernada por una COMISIÓN DIRECTIVA GENERAL, con varias Secciones de Filosofía, Matemáticas, Historia, etc., presentando por turno y periódicamente los socios un trabajo determinado y cuyo tema ponezánse en seguida a discusión.

COCHERIA

DE

## JOSE URTA

149—MISIONES—149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En dicho establecimiento se hallan a todas horas buenos y cómodos carpinteros de oficio, ladrillos, brekés, maderas, cuñas y calesas.

Servicios fúnebres completos: se encargan de cualquier pedido, y se corren las diligencias necesarias.

Se reciben carruajes y caballos a paseo, se alquilan coches para la conducción de pianos, hechos expresamente para este trabajo, garantizando carros de madera.

Se encarga de compra y venta de carreteras. Se adquiere cualquier pedido en la Plaza Independencia, en la calle Santa Teresa núm. 51, en dicho establecimiento a cualquier hora. Precios sumamente modicos.

LIBRERIA Y PAPELERIA  
DE  
A. BARREIRO Y RAMOS  
25 de Mayo 355, esq. a Cámaras  
MONTEVIDEO

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA  
Periódico especial de bellas artes y actualidades  
Director-propietario: D. ABELARDO DE CARLOS  
Se publica en dos días, 15, 22 y 30 de cada mes  
Este periódico publica en sus páginas los más los acontecimientos más importantes que ocurren en el mundo, sin embargo de que se publican en los mismos artículos que se publican en los periódicos más importantes de Europa y América.

Cada número consta de 10 páginas gran folio, con grabados en color de ocho de ellos. Inigualablemente interesante sobre papel especial, con encuadres de color y con un gran número de suplementos, gratis para las señoras suscripciones.

El texto y los grabados son siempre de los más famosos escritores y artistas, y los suplementos tan preciosos como las mejores publicaciones de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En Montevideo, por un año ..... 15 \$ oro  
por seis meses ..... 8 \$  
En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe de las mejores de ambos periódicos para que los suscripciones, dirigíndose a la Agencia: Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 355. Anhándese publicaciones que se publican en Montevideo por 20 \$ al año.

La lectura es selecta e instructiva, y su contenido, excede en el de 10 tomos de 30.

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES  
En Montevideo, por un año ..... 15 \$ oro  
por seis meses ..... 8 \$  
En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe de las mejores de ambos periódicos para que los suscripciones, dirigíndose a la Agencia: Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 355. Anhándese publicaciones que se publican en Montevideo por 20 \$ al año.

Este establecimiento tipográfico, montado con máquinas à vapor de los últimos sistemas y con un surtido abundísimo de tipos de todos los gustos y tamaños, ofrece sus servicios al público.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas, esquemas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagares, libros, catálogos, guías comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresión de los trabajos sea más acabado.

SE IMPRIMEN  
estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas,

recibos, diplomas, pólizas